

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE NOVOPLANT S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de Julio del dos mil diez y siete, a las 9H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas que conforman la compañía NOVOPLANT S.A.: al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, la totalidad de los accionistas, doctor Marcos Malo Acosta y el ingeniero Juan Pablo Eljuri Vintimilla, constatan el quórum presente y en consecuencia declaran constituida la Junta General Universal, nombrando al doctor Marcos Malo Acosta como Presidente de la Junta, Juan Fernando Andrade Borrero como Secretario.

El señor Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración los siguientes puntos como orden del día.

- 1. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
- 2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2016.**
- 3. Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- 4. Resolver acerca del destino de la pérdida o utilidad del ejercicio.**

Dirige la sesión Juan Fernando Andrade Borrero, Gerente de la compañía.

Acto seguido el Director de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa al conocimiento de los puntos del Orden del día.

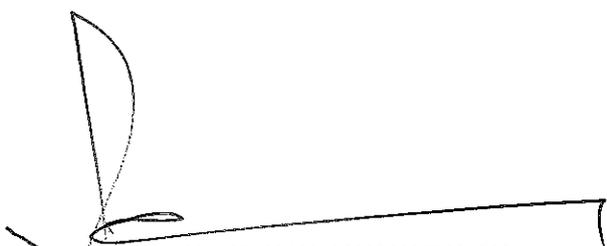
1. Se pasa a conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Ing. Henry Wheeler, quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura de su Informe referente al ejercicio 2016, el Gerente somete a consideración de los presentes el citado informe. En atención a que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, el mismo es aprobado sin observaciones.
2. Se trata el punto Dos, el Gerente de la compañía Juan Fernando Andrade Borrero, da lectura a su Informe sobre el Ejercicio económico 2016. En 

atención a que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, el mismo es aprobado sin observaciones.

3. Acto seguido conoce y resuelve el punto tres, para lo cual el Gerente pone a consideración de los accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Los documentos en mención son analizados, y luego de la discusión correspondiente son aprobados por los accionistas.

4. Se pasa al conocimiento y resolución del punto Cuatro. El señor Secretario procede a dar lectura del documento el cual se pone a consideración de la Junta; el monto de la pérdida generada durante este ejercicio económico 2016, las mismas que llegan a la suma de USD 47,210.08; la misma que es aceptada por los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diez horas quince minutos de la misma fecha, firmado para constancia el Secretario de la Junta.



Juan Fernando Andrade Borrero
Gerente